



COSTE ENFERMEDADES AVÍCOLAS

Las enfermedades no tratadas pueden condicionarla rentabilidad de la manada, especialmente en ponedoras

ProHealth, un ambicioso proyecto financiado con ayudas de la UE y desarrollado en los últimos cinco años por un consorcio de 22 empresas de 10 países comunitarios, ha investigado el impacto de las enfermedades en las granjas modernas de porcino y de aves. El resultado se recoge en numerosos artículos, trabajos de investigación y presentaciones de los 10 centros de investigación implicados. En uno de ellos se calcula el coste de las enfermedades de las aves en producción.

Se estima que las enfermedades de la producción causan entre un 10 y un 15% de pérdidas de eficacia en el rendimiento de los cerdos y aves comerciales, y suponen enormes pérdidas económicas. Solo en el sector avícola de Estados Unidos, la coccidiosis supone un gasto de más de 1.500 millones de dólares.

Sin embargo, hay poco consenso en cuanto al nivel de las pérdidas económicas resultantes de las enfermedades productivas. Mientras los costes de las medidas de prevención y los tratamientos pueden ser conocidos, el ahorro económico que suponen a menudo no se entiende bien. Por ello algunos productores de aves domésticas pueden no aplicar medidas de tratamiento y prevención de las enfermedades económicamente óptimas.

Para explorar el impacto total económico de las enfermedades de producción de las aves domésticas se realizó una amplia revisión de los últimos estudios publicados, de los que se recopilaron datos de la incidencia de nueve enfermedades de la producción,

los costes de ellas cuando no se tratan y los costes y beneficios resultantes de las medidas de prevención o de tratamiento. Se recogieron datos de alrededor de 70 estudios experimentales o de campo, realizados después de 1990, en regiones con producción avícola moderna, comercial.

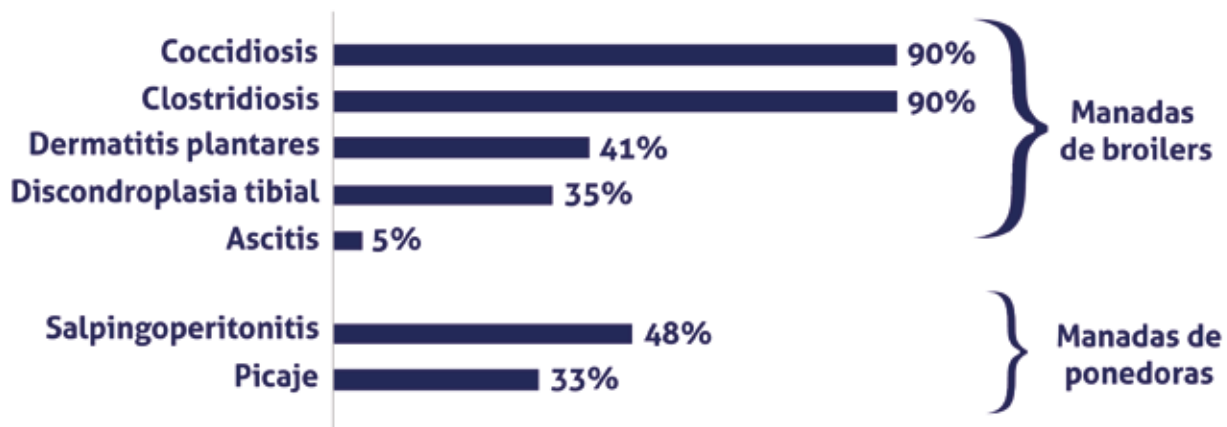
En los estudios revisados las enfermedades/incidencias en la sanidad de las aves más prevalentes en manadas de pollos de engorde son entéricas, por ejemplo, coccidiosis y clostridiosis, mientras que en ponedoras es la salpingoperitonitis, aunque le sigue el picaje. No habíadatos de incidencia de daños en el esterenón ni por bronquitis infecciosa.

Los costes de las enfermedades no tratadas recogidos varían notablemente, y más aún teniendo en cuenta cada enfermedad individualmente. Las pérdidas económicas por ave en ponedoras fueron mayores que para los pollos de engorde ya que la enfermedad afecta a un periodo más largo de producción. Las pérdidas económicas totales por daños en el esternón no tratados son en promedio unos 4 € por gallina alojada, las producidas por bronquitis infecciosa de 3,2 € por gallina y las ocasionadas por salpingoperitonitis podrían superar 0,5 € por gallina.

Unas pérdidas de más de 3 € en casi todos los años harían las manadas afectadas no rentables.

La revisión encontró que, en algunos casos, las pérdidas económicas pueden reducirse significativamente por su prevención o tratamientos, pero esta capacidad varía marcadamente entre las enfermedades.

Incidencia de las enfermedades de la producción en estudios revisados originando pérdidas económicas





Por ejemplo, las intervenciones para salpingoperitonitis, ascitis y clostridiosis pueden eliminar con eficacia las pérdidas de producción, pero en los casos de coccidiosis y lesiones en el esternón las intervenciones estudiadas fueron mucho menos efectivas.

La evolución de la producción y las enfermedades emergentes y nuevas infecciones desafían claramente las opciones existentes para tratar a los animales y controlar la transmisión de enfermedades, lo que conduce a la necesidad de nuevas herramientas y soluciones innovadoras.

DUEÑO GRANJA INVESTIGADO EN RELACIÓN MUERTE POR SALMONELA

El titular del Juzgado de Instrucción número 2 de Cádiz continúa instruyendo el caso de la intoxicación masiva durante el Carnaval de 2016 por *salmonela* en el bar Grimaldi de Cádiz que causó la muerte de un joven y el contagio de más de un centenar de personas. El juez ha citado a declarar como investigado al dueño de la granja que vendió los huevos a dicho establecimiento, por los delitos de homicidio imprudente, lesiones y contra la salud pública.

Un informe de la Sección Alimentaria de la Consejería de Agricultura, Pesca y Alimentación de la Junta de Andalucía concluyó que el propietario de la granja no realizó los autocontroles de salmonela que tiene que hacer a las gallinas cuando están en producción. Por ello tendrá que declarar el 17 de diciembre.

También lo harán todos los hosteleros y comerciantes que recibieron huevos de esa granja en la fecha de los hechos, una decena de personas.

El juez entiende que pudo existir por parte del propietario una negligencia al no cumplir con dicho autocontrol antes de vender los huevos. Sin embargo, ello no significa que esta supuesta irregularidad fuera la causa única o definitiva del contagio, ya que se tendrá que volver a analizar si la posterior manipulación o el cocinado de las tortillas que provocaron el brote tuvo también alguna relación. Según la delegación de Salud, la pésima manipulación y conservación del producto fue el motivo de este brote masivo, que causó gran alarma social.



CON TODAS LAS GARANTÍAS